

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

2 de junio de 2022 a las 11:25:00

## Asistentes

Presidente

D. Rafael Gómez Arenas, Presidente

Secretario

D. Eduardo Martín Fernández, Técnico de contratación

Vocal

D. Jorge Guerra Matilla, Vocal

## Orden del día

1.- Aprobación de acta de apertura del sobre 1 del expediente FPNCYL-13/2022 - Obras de mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de instalaciones de climatización e incorporación de energía solar fotovoltaica. Casa del Parque de Babia y Luna (Palacio de Quiñones), Riologo de Babia (León), financiadas por REACT-EU.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor del expediente FPNCYL-13/2022 - Obras de mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de instalaciones de climatización e incorporación de energía solar fotovoltaica. Casa del Parque de Babia y Luna (Palacio de Quiñones), Riologo de Babia (León), financiadas por REACT-EU.

## Se Expone

1.- Aprobación de acta:

La mesa acuerda la aprobación del acta de apertura del sobre 1 del expediente FPNCYL-13/2022 - Obras de mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de instalaciones de climatización e incorporación de energía solar fotovoltaica. Casa del Parque de Babia y Luna (Palacio de Quiñones), Riologo de Babia (León), financiadas por REACT-EU.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor del expediente FPNCYL-13/2022 - Obras de mejora de la eficiencia energética mediante la renovación de instalaciones de climatización e incorporación de energía solar fotovoltaica. Casa del Parque de Babia y Luna (Palacio de Quiñones), Riologo de Babia (León), financiadas por REACT-EU.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A46146387 COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

NIF: B24432932 GONCELIS, S.L.

NIF: B24588048 INSTALACIONES DE CALEFACCION DEL NOROESTE S.L.

NIF: A28233922 VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Eduardo Martín Fernández  
Secretario

D. Rafael Gómez Arenas  
Presidente